

Curicó, Mayo 10 de 2018

**Señor**  
**Ministro de Agricultura**  
**Don Antonio Walker Prieto**  
**Presente**



De nuestra consideración:

La Junta de Vigilancia del Río Teno, cuenta con 3.549 regadores (5.840 títulos), distribuidos en 47 canales. Los regantes de esta organización y las respectivas familias totalizan una población cercana a las 30 mil personas que son directamente afectadas por el flagelo de la escasez hídrica, todos los cuales corresponden a las comunas de Teno, Romeral, Curicó y Rauco, territorios que constituyen el principal ámbito de influjo del río Teno.

En cifras: de las 46.685 hectáreas habilitadas para riego en la zona, durante los últimos años se han estado explotando sólo cerca de 30.000, ya que la incertidumbre de disponer de riego, especialmente hacia el fin de la temporada veraniega, inhibe emprendimientos de cultivos ya que en la práctica algunos sectores no logran completar sus cuotas de agua, especialmente los meses de marzo y abril. De los últimos 10 años, nueve han sido deficitarios en materia de precipitaciones (se acompañan cuadros estadísticos). Como sabemos, la única manera de enfrentar con eficiencia esta problemática es construir un gran acumulador de agua (embalse), que permita guardar los millones de metros cúbicos que anualmente la actividad agraria pierde porque escurren libremente por el río Teno al mar. Una barbaridad que debemos corregir con urgencias.

La Junta de Vigilancia del Río Teno estima que estamos relativamente cerca de hacer realidad una obra de tal magnitud, puesto que tanto la Comisión Nacional de Riego, como el MOP han ido avanzando con estudios recientes. En efecto, la consultora española Técnica y Proyectos S. A. (TYPESA), entregó en mayo de 2014 el informe final del Estudio de Prefactibilidad de Mejoramiento del Riego de la Cuenca del Río Teno (Provincia de Curicó), cuyo objetivo fue definir un embalse en el río Teno, que permita regular los recursos hídricos con fines de riego, para alcanzar la seguridad mínima del 85% en la actual superficie de riego, que alcanza a 46.685 hectáreas, las que con esa obra aumentarían en 6.720 ha.

Hay también algunas comunidades costeras, que se verían indirectamente favorecidas con un embalse en este cauce, toda vez que el río Teno conjuntamente con el río Lontué forman al río Mataquito, que cubre las comunas de: Hualañé, Licantén y parte de la comuna de Curepto (Provincia

de Talca). Dicho de otro modo, el anhelado Embalse Río Teno, no sólo favorece a unas cuantas comunidades aledañas a éste, sino que es un proyecto de alta incidencia en la economía de la **Provincia de Curicó, cuya población bordea los 288 mil habitantes** (INE, 2017).

De concretarse esta obra, la superficie total en condición de riego, llegaría casi a las 54.000 há., con lo cual, prácticamente, se aseguraría la disponibilidad del recurso agua en toda temporada (pese a los vaivenes de la pluviometría). De paso se acabaría con la insensatez de que durante medio año se deja escurrir el agua dulce al mar, para lamentarnos por su escasez los seis meses siguientes.

**Estimado Sr. Ministro: el Embalse La Jaula en Río Teno** es de importancia vital para el desarrollo vinícola y agro-frutícola de la zona, además de los respectivos beneficios económicos en fomento de la mano de obra directa e indirecta; aumentando los tributos de los propietario de predios y empresas ligadas al agro, pues habría más producción y consecuentemente más exportaciones, en fin... mayor riqueza para Chile.

A todo lo anterior se suman los atributos turísticos, propios de un gran cuerpo de agua, lo que también favorece a las comunidades rurales aledañas a él, cuyas actividades principales no son agrarias. De modo que los curicanos también aspiramos a que un proyecto de tal envergadura considere zonas ribereñas que les permita a pequeños y mediano emprendedores habilitar instalaciones para la atención de turistas.

Sepa Ud. que esta es una demanda histórica, ya que la última obra de riego relevante en la zona, por parte del Estado, fue ejecutada hace casi 80 años, cuando se instaló la infraestructura necesaria para regular las aguas que se acumulaban -en forma natural- en las lagunas de Teno (conocidas como El Planchón), que obedeció a un proyecto diseñado en 1922 y que se entregó al uso finalmente en 1945. Desde entonces sólo nos valemos de esa acumulación para administrar los regadíos y como se ha podido apreciar se ha tornado absolutamente insuficiente, esencialmente por la baja pluviometría y porque ese vaso natural, además de presentar un significativo embancamiento, tampoco cuenta con afluentes ya que está situado en la alta cordillera.

Por otra parte, durante los últimos 40 años se han hecho diversos estudios, que si bien apuntan a dar una solución a la problemática del riego de nuestros asociados, en definitiva ninguna se ha concretado; por nombrar algunos:

- **Estudio de Prefactibilidad Construcción Embalse El Ciprés,**  
Fitcher Ingenieros Consultores Ltda., Enero 2001
- **Consultoría OME-28: Embalses de Regulación Cuenca Río Mataquito,**  
Prefactibilidad. Geotécnica Consultores Ltda., 1994.
- **Embalse Valle Río Teno,** CIAPEP, 1992.
- **Estudio Integral de Riego de la Cuenca del Río Mataquito,**  
Prefactibilidad. CICA-CNR, 1977

Es de público conocimiento que “los regante” pertenecemos a un sector productivo altamente rentable desde el punto de vista social, donde se generan miles de puestos de trabajo, aportando un significativo dinamismo a gran parte de la economía regional al demandar diversos insumos y gran cantidad de servicios asociados; no obstante año tras año nos vemos amenazados por la falta del vital elemento, todo lo cual se traduce en un poderoso freno al desarrollo que las personas de Curicó y el país se merecen.

Por lo tanto, con el debido respeto pero enérgicamente, **venimos a solicitar a Ud. priorice esta obra tan fundamental** para la Región del Maule; específicamente solicitando se agilice el llamado a licitación para llevar a cabo el **Estudio de Impacto Ambiental y el Proyecto de Factibilidad y Diseño del Embalse Río Teno**, considerando que es una necesidad imperativa y de justicia para nuestros representados y la provincia de Curicó. Sobre ese aspecto hacemos presente a Ud. el compromiso que en 2016, asumió la Intendencia Regional del Maule, en cuanto a aportar los recursos vía Dirección General de Concesiones (MOP), bajo modalidad reembolsable.

De requerir mayor información, agradeceremos tomar contacto con nuestro Coordinador de Gestión y Vinculación, don Jaime Silva Bravo (email: [coordinador@juntavigilanciarioteno.cl](mailto:coordinador@juntavigilanciarioteno.cl)) o a través del móvil: +56 9 66233109.

Saluda atentamente a Ud.,



  
**Francisco Soler Cortina**  
**Presidente**

**por Río Teno y sus Afluentes**

FSC/EEA/JSB